



RESOLUCIÓN DE 27 DE ENERO DE 2021, DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, IVACE, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS DEL TERCER LOTE DE EXPEDIENTES DE LA CONVOCATORIA DEL PLAN RENOVE DE CALDERAS Y AEROTERMIA DOMESTICAS 2020, DESTINADAS A LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE ACS/CALEFACCIÓN DE BAJA EFICIENCIA POR CALDERAS DE CONDENSACIÓN O EQUIPOS DE AEROTERMIA.

Visto el artículo 13 de la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas del Plan Renove de Calderas y Aeroterminia Domésticas 2020, destinadas a la sustitución de equipos de ACS/calefacción de baja eficiencia por calderas de condensación o equipos de aeroterminia, en el que se establece que las ayudas serán adjudicadas mediante resolución del Presidente del IVACE, a propuesta de la comisión encargada de verificar el cumplimiento, por parte de los solicitantes, de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Vista el acta de fecha 18 de enero del 2021, de la comisión encargada de elevar propuesta de concesión de un tercer lote de ayudas de la convocatoria del Plan Renove de Calderas y Aeroterminia Domésticas 2020, cuyos datos figuran a continuación:

- Orden 3/2017, de 3 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas del IVACE dirigidas al ahorro y eficiencia energética en el sector doméstico.
- Convocatoria: Resolución de 18 de diciembre de 2019, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas del Plan Renove de Calderas y Aeroterminia Domésticas 2020, destinadas a la sustitución de equipos de ACS/calefacción de baja eficiencia por calderas de condensación o equipos de aeroterminia, y se convoca asimismo la adhesión de empresas instaladoras (DOCV num.: 8716, de 14 de enero de 2020).
- Presupuesto del programa: 300.000 euros (Línea S6849000 “Ahorro y eficiencia energética”).

Conforme con la propuesta de la comisión y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13 de la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) por la que se convocan ayudas del Plan Renove de Calderas y Aeroterminia Domésticas 2020,

RESUELVO:

Adjudicar el tercer lote de ayudas de la convocatoria del Plan Renove de Calderas y Aeroterminia Domésticas 2020, recogidas en el Anexo, por importe de 250 euros por caldera sustituida. La adjudicación implica la concesión de subvenciones por importe total de 3.750 euros.

Las ayudas no están sujetas a la obligación de notificación o comunicación que establece el artículo 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) (BOE 27 de noviembre

de 2009, núm.286), ya que no reúnen todos los requisitos del artículo 107 del citado Tratado para poder aplicar el principio de incompatibilidad con el mercado común.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

València, 27 de enero de 2021

(En el expediente consta el original firmado de este documento)

Hble. Sr. Rafael Climent González
Conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y
Presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)

ANEXO

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : E4RNVC PLAN RENOVE CALDERAS Y AEROTERMIA DOMÉSTICAS 2020

PLAN RENOVE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
E4RNVC/2020/1078	2255****	VARGAS SANCHEZ, ANTONIO	SOLICITUD Nº CBC5196Q	Puçol	1.405,00	250,00	17,79
E4RNVC/2020/1079	2541****	AGUSTI OLTRA, JOSE	SOLICITUD Nº CBC4786V	Paterna	1.500,37	250,00	16,66
E4RNVC/2020/1081	7336****	GALLEN VILANOVA, JOSE LUIS	SOLICITUD Nº CBC4925A	Vila-Real	1.447,10	250,00	17,28
E4RNVC/2020/1083	5338****	LLOPICO SAURA, SARA	SOLICITUD Nº CBC5251B	Onda	1.384,30	250,00	18,06
E4RNVC/2020/1085	2430****	SAEZ GOMEZ, MARIA ELIA	SOLICITUD Nº CBC5272J	Riba-Roja De Túria	1.460,34	250,00	17,12
E4RNVC/2020/1088	1942****	MARTI FORNAS, DESAMPARADOS	SOLICITUD Nº CBC5736V	Paterna	1.355,37	250,00	18,45
E4RNVC/2020/1096	1979****	SOLER HYVER, GUADALUPE	SOLICITUD Nº CBC5355A	València	1.462,40	250,00	17,10
E4RNVC/2020/1100	1938****	LERMA GIL, MANUEL	SOLICITUD Nº CBC4640A	San Antonio De Benagéber	1.700,60	250,00	14,70
E4RNVC/2020/1112	X618****	WILLEY, LAWRENCE	SOLICITUD Nº CBC5705A	Jávea	2.610,00	250,00	9,58
E4RNVC/2020/1116	2265****	MIRETE HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	SOLICITUD Nº CBC5242O	València	1.608,67	250,00	15,54
E4RNVC/2020/1129	2541****	TORRESANO SEPULVEDA, RAUL	SOLICITUD Nº CBC5184G	San Antonio De Benagéber	1.670,00	250,00	14,97
E4RNVC/2020/1130	1908****	COCERA DOMINGUEZ, JOSE MARIA	SOLICITUD Nº CBC5211V	Sagunto	1.670,00	250,00	14,97
E4RNVC/2020/1131	1938****	BENAVENT NEBOT, SALVADOR	SOLICITUD Nº CBC5391G	València	1.355,37	250,00	18,45
E4RNVC/2020/1132	2268****	CEBRIAN HERNANDEZ, ANA MARIA	SOLICITUD Nº CBC5787T	València	1.999,00	250,00	12,51

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : E4RNVC PLAN RENOVE CALDERAS Y AEROTERMIA DOMÉSTICAS 2020

PLAN RENOVE

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
E4RNVC/2020/1133	X502****	OGDEN, MICHAEL LEE	SOLICITUD Nº CBC5838T	Benitachell	1.890,00	250,00	13,23

TOTALES del 2020 : **24.518,52** **3.750,00**